



EXTREMADURA  
EMPRESARIAL

## Premios (Ver en la web)

### Finalidad

**Línea de ayuda :** Premio a la Excelencia Empresarial en Extremadura

**APERTURA :** 27/02/2018

**CIERRE :** 28/05/2018

**ESTADO :** Cerrada

**Finalidad de la ayuda :**

Distinguir a las empresas extremeñas que hayan destacado por su contribución a la excelencia en la gestión empresarial.

El Premio a la Excelencia Empresarial en Extremadura en su quinta edición tendrá una modalidad única de participación.

Se otorgará el Premio a la Excelencia Empresarial de Extremadura a la empresa que destaque por su contribución a la excelencia en la gestión empresarial. Además se otorga-

rá un Premio a la Empresa Excelente del Sector Industrial y un Premio a la Empresa Excelente del Sector Servicios.

Una misma empresa solo podrá obtener un único Premio entre las diferentes categorías antes señaladas.

**Fase empresarial :** Creación y Consolidación

### Destinatarios

**Beneficiarios :** Gran Empresa, Pyme, Autónomo/a



**Aquellas empresas con mayoría de capital privado (más del 50 %), de cualquier forma jurídica que disponiendo al menos de una sede con actividad económica en la Comunidad Autónoma de Extremadura, desarrollen la actividad económica por la que se presentan al Premio en este territorio. En el supuesto de empresas con diversos centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la candidatura podrá referirse tanto a uno como a varios establecimientos, debiéndose especificar en la solicitud los establecimientos objeto de evaluación.**

**Ámbito de la ayuda :** Regional

**Modo de participación :** Individual

**Sectores asociados :**

### Alcance ayuda

**Modalidad :** Premio

**Alcance de la ayuda :**

1. El Premio a la Excelencia Empresarial en Extremadura no va acompañado de dotación económica alguna.
2. Concluido el proceso de evaluación, todas las empresas participantes candidatas serán invitadas a un Acto de entrega del Premio a la Excelencia en su quinta edición donde se llevará a cabo un reconocimiento público a las empresas ganadoras del Premio.
3. Las empresas ganadoras serán distinguidas mediante la entrega de un galardón conmemorativo junto con un diploma acreditativo del Premio recibido.
4. La Consejería de Economía e Infraestructuras llevará a cabo la difusión pública y oficial del nombre de las empresas galardonadas.
5. Los candidatos galardonados podrán hacer publicidad de dicha condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas y el galardón, así como publicar y difundir la concesión del galardón en cualquier medio de comunicación, de acuerdo con la imagen gráfica aprobada por la Dirección General de Empresa y Competitividad.

## Normativa y solicitud

### Órgano gestor

**•Dirección General de Empresa**

•Paseo de Roma s/n. Mérida Tel: 900 107 360 [extremaduraempresa@juntaex.es](mailto:extremaduraempresa@juntaex.es)

•<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>

### Recursos de la subvención o ayuda



Convocatoria 2018 : RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2018, del Consejero, por la que se convoca el Premio a la Excelencia Empresarial en Extremadura en su quinta edición.

Ver en la web

---

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>